

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 157/2022

Fecha Resolución: 31/01/2022

En Umbrete, el día arriba indicado, se dictó por el Sr. Alcalde, la siguiente Resolución:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 1/2022. Incorporación de Remanentes de Crédito.

Visto el Informe de Intervención, según la propuesta-memoria de esta Alcaldía sobre Modificación Presupuestaria nº 1/2022 en la modalidad de **Incorporación de Remanentes de Crédito**, necesaria para la adecuada prestación de los servicios municipales.

De conformidad con los artículos 176.2.b) y 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como la Base de ejecución número 13 del vigente Presupuesto Municipal,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la incorporación de los créditos existentes al Presupuesto 2022 en las partidas de gastos que a continuación se detallan:

Aplicación		GAFA	Denominación	Importe
13310	6290002	21000010	Cámaras de Vigilancia Subv. Desequilibrio tecnológico	9.890,00
92020	63601	21000010	Equipamiento. Subv. Desequilibrios tecnológicos	8.564,95
15320	6190253	21000001	PFOEA 2020. Urbanización de parterres	6.854,21
16200	62401	21000007	Vehículo Eléctrico Diputación	29.995,90
16310	62402	21000011	Vehículo Limpieza. Diputación.(Plan Contigo)	26.862,00
17110	62210	21000017	Subv. PCIS Diversas Actuaciones en parques. Obra	263.881,82
17110	22706	21000017	Subv. PCIS Diversas Actuaciones en parques. Proyecto	1.875,50
23110	22706	21000026	Subv. Envejecimiento Activo. Autonomía personal	3.680,00
23110	4800123	21000004	Programa de Ayuda de Emergencia social PAES	933,82
23115	1310027	21000005	PES Retribuciones Básicas	2.032,22
23115	1600027	21000005	PES Seguridad Social	3.131,85
23150	22000	21000027	Subv. Pro de la Igualdad 2021. Materiales	1.000,00
23150	22706	21000027	Subv. Pro de la igualdad 2021. Servicios	1.000,00

Código Seguro De Verificación:	6+ghYxaSIIdpk+NBfs2LabA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Fernandez Garro	Firmado	31/01/2022 10:30:20
	Alicia Gonzalez Carmona	Firmado	31/01/2022 10:43:41
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6+ghYxaSIIdpk+NBfs2LabA==		



23150	2270615	21000014	Subv. Pacto Violencia 2021	10.980,58
2412	1310028	21000019	Subv. Mejora Espacios ptivos.P.I La Era. Retribuciones	109.562,00
2412	1600028	21000019	Subv. Mejora Espacios ptivos.P.I La Era. S.Social	38.346,60
2412	21000	21000019	Subv. Mejora Espacios ptivos.P.I La Era	63.389,40
2412	47001	21000020	Subv. Apoyo Emprendedores	215.000,00
2412	47901	21000021	Subv. Proyecto emprendedores. Gtos corrientes	5.000,00
2412	77001	21000021	Subv. Proyecto emprendedores. Gtos capital	10.000,00
33210	63600	21000015	Subv. Reactivación cultural y deportiva	1.468,21
33220	62500	21000015	Subv. Reactivación cultural y deportiva. Archivo	4.228,95
34110	62500	21000015	Subv. Reactivación cultural y deportiva	3.853,86
33210	62500	21000015	Subv. Reactivación cultural y deportiva	1.052,99
33410	2269911	21000008	Subv. Reactivación . Contrataciones artísticas	12.624,50
33810	62301	21000008	Subv. Reactivación . Equipo de sonido	492,53
34210	6320001	15000006	Instalaciones Deportivas. Aval Ciudad Deportiva	21.381,35
431	2270616	21000022	Subv. Linea 10. Plan Contigo. Mejora Espacios Ptivos	10.604,84
431	6190215	21000022	Subv. Linea 10. Mejora zona espacios ptivos	252.395,16
93310	62203	21000012	Subv. Mejora Centro Multiusos PCIS	220.725,80
93310	22706	21000012	Subv. Mejora Centro Multiusos PCIS	6.188,70
			Importe Total	1.346.997,74

Y por la parte de los ingresos que los financian:

Partida	Denominación	Importe
7610012	Subvención Diputación PFEA 2020 Materiales	3.929,23
7610016	Subvención vehículo limpieza. Plan Contigo	5.862,45
7610019	Subvención PCIS. Actuaciones en diversos parques	54.651,86

Código Seguro De Verificación:	6+ghYxaSIIdpk+NBfs2LabA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Fernandez Garro	Firmado	31/01/2022 10:30:20
	Alicia Gonzalez Carmona	Firmado	31/01/2022 10:43:41
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6+ghYxaSIIdpk+NBfs2LabA==		



4610402	Subvención Autonomía Personal	3.680,00
46104	Subv. En Pro de la Igualdad	2.000,00
7610018	Subvención Reactivación cultural y deportiva. Línea II, b), c) y d)	10.604,01
46121	Subvención Línea I. Reactivación cultural	12.624,50
7610014	Subvención Reactivación cultural y deportiva. Línea II, a)	492,53
7610017	Subvención Mejora Centro Multiuso	45.382,90
870.10	Para gastos con financiación afectada	1.207.770,26
TOTAL		1.346.997,74

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Umbrete, lo que como Secretaria certifica a los efectos de fe pública.

El Alcalde
(firmado electrónicamente)
Joaquín Fernández Garro

La Secretaria General
(firmado electrónicamente)
Alicia González Carmona

Código Seguro De Verificación:	6+ghYxaSIIdpk+NBfs2LabA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Fernandez Garro	Firmado	31/01/2022 10:30:20
	Alicia Gonzalez Carmona	Firmado	31/01/2022 10:43:41
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6+ghYxaSIIdpk+NBfs2LabA==		

